

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA, CULTO Y ASUNTOS GENERALES

ESCALAFÓN de Oficiales de Sala de Audiencias provinciales, rectificado en 31 de Diciembre de 1925.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	AUDIENCIAS	FECHA		TIEMPO EFECTIVO de servicio			OBSERVACIONES
			DEL NOMBRAMIENTO	DE POSSESIÓN	Años	Meses	Días	
OFICIALES PRIMEROS								
1	D. Aquilino Cruces Minguito.....	Avila	26 Diciembre 1882.....	18 Enero 1883.....	42	11	13	
2	Emilio Abarquero Cerrato.....	Huelva	3 Diciembre 1884.....	10 Diciembre 1884.....	41	*	21	
3	Andrés López Cristóbal.....	Segovia	15 Febrero 1901.....	1 Marzo 1901.....	24	10	*	
4	Manuel Benayas Garcia.....	Bilbao	17 Enero 1905.....	30 Enero 1905.....	20	11	1	
5	Ildefonso Serrano Caspio.....	Lérida	13 Mayo 1908.....	11 Junio 1908.....	17	6	20	
6	Gregorio Claver Claver.....	Almería	30 Enero 1912.....	18 Marzo 1912.....	13	9	13	
7	Ricardo Rueda Elias.....	Tarragona	14 Mayo 1913.....	5 Junio 1913.....	12	6	28	
8	José María Lasaosa y Ruiz.....	Huesca	14 Mayo 1913.....	6 Junio 1913.....	12	6	25	Abogado.
9	Andrés López Palma.....	Alicante	14 Mayo 1913.....	16 Septiembre 1913.....	12	3	15	
10	Liborio Avila Campillo.....	Jaén	6 Septiembre 1913.....	21 Septiembre 1913.....	12	3	10	
11	Tomás Valls Sacristán.....	Palencia	10 Octubre 1913.....	31 Octubre 1913.....	12	2	*	Abogado.
12	Vicente Martí Cardoner.....	Gerona	21 Abril 1914.....	1 Mayo 1914.....	11	8	*	Abogado.
13	José Paradela Domínguez.....	Sta. Cruz de Tenerife.....	21 Septiembre 1914.....	24 Septiembre 1914.....	11	3	7	
14	Pedro Rúa Méndez.....	Lugo	1 Octubre 1914.....	5 Octubre 1914.....	11	2	26	Abogado.
15	Daniel Ramón Garcia.....	Cuenca	30 Junio 1916.....	28 Julio 1916.....	9	5	3	
16	Bernardo Alvarez Garcia.....	Badajoz	31 Diciembre 1918.....	10 Enero 1919.....	6	11	21	Abogado.
17	Alberto Gil Martínez.....	Vitoria	15 Febrero 1919.....	20 Febrero 1919.....	6	10	11	Abogado.
18	José Uruburu Recio.....	Córdoba	16 Junio 1919.....	20 Junio 1919.....	6	6	11	Abogado.
19	Antonio Almendros Camps.....	Santander	13 Febrero 1920.....	9 Marzo 1920.....	5	9	22	
20	Eusebio Toral Pastor.....	León	16 Marzo 1920.....	18 Marzo 1920.....	5	9	13	
21	Raimundo Angoso Plaza.....	Salamanca	9 Marzo 1921.....	14 Marzo 1921.....	4	9	17	
22	Segundo Valeriano de la Fuente Vicente...	Zamora	22 Junio 1921.....	20 Agosto 1921.....	4	4	11	
23	Juan Bernal Cubero.....	Soria	21 Septiembre 1920.....	16 Octubre 1920.....	3	8	11	Excedente reintegrado.
24	Rafael Alza y Vargas Machuca.....	Guadalajara	12 Agosto 1922.....	11 Septiembre 1922.....	3	3	20	
25	Diego Claver Agullar.....	Málaga	28 Noviembre 1922.....	27 Diciembre 1922.....	3	*	4	
26	Lorenzo Maudes Maudes.....	Toledo	1 Marzo 1923.....	28 Abril 1923.....	2	6	3	
27	Carlos Monterde Aspas.....	Teruel	16 Junio 1923.....	11 Julio 1923.....	2	5	20	
28	José Parra Cremades.....	Murcia	21 Mayo 1924.....	31 Mayo 1924.....	1	7	6	
29	Baldomero Rodríguez Monje.....	Cádiz	5 Junio 1924.....	3 Julio 1924.....	1	5	28	
30	Enrique Ramos Benito.....	Logroño	31 Julio 1924.....	28 Agosto 1924.....	1	4	3	
31	Celso Arnáiz Martínez.....	San Sebastián.....	9 Marzo 1925.....	17 Marzo 1925.....	*	9	14	
32	Francisco Santiago Iglesias.....	Ciudad Real.....	23 Marzo 1925.....	28 Marzo 1925.....	*	9	3	
33	Vicente Santiago Santalla.....	Orense	28 Octubre 1925.....	16 Noviembre 1925.....	*	1	15	
34	Eusebio Huéllamo Parra.....	Castellón	12 Diciembre 1925.....		*	*	*	
Excedentes.								
	D. Francisco Martínez Gallego.....		7 Agosto 1901.....	22 Agosto 1901.....	10	9	8	Declarado excedente en 30 de Mayo de 1916.
	Mariano Carrasco Cobo.....		24 Diciembre 1919.....	19 Enero 1920.....	1	*	2	Idem id. en 21 Enero 1921.
	Fernando Inchausti Balasiro.....		27 Noviembre 1924.....	17 Diciembre 1924.....	0	*	10	Idem id. en 27 Diciembre 1924.

NÚMERO DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	AUDIENCIAS	FECHA DEL NOMBRAMIENTO	FECHA DE POSESIÓN	TIEMPO EFECTIVO de servicio			OBSERVACIONES
					Años	MeSES	Días	
	OFICIALES SECONDOS							
10	D. Mariano Rodríguez López	Guadalajara	21 Septiembre 1889	16 Septiembre 1889	35	8	16	
11	Lope Pérez Matos	AVILA	24 Septiembre 1889	22 Octubre 1889	35	2	9	
12	Juan Hernández López	Salamanca	11 Agosto 1899	27 Agosto 1899	35	4	4	Abogado.
13	México Colás Vilar	Lerida	23 Diciembre 1893	21 Diciembre 1898	32	6	10	
14	Manuel Orchard Lióh	Tarragona	20 Agosto 1898	20 Septiembre 1898	27	3	6	
15	Ramón Medina Alizaga	Córdoba	18 Mayo 1905	3 Junio 1905	20	6	28	
16	Francisco Llanos Jiménez	Málaga	29 Abril 1912	4 Mayo 1912	13	7	27	Abogado.
17	José María San Agustín Mur	Huesca	27 Junio 1912	4 Julio 1913	12	5	27	
18	Manuel Peña Romero	Cádiz	7 Agosto 1913	12 Agosto 1913	12	4	19	
19	José Gutiérrez de los Ríos	Cartago	18 Agosto 1913	16 Agosto 1913	12	4	18	Abogado.
20	Arturo Ballido de la Cruz	Málaga	18 Agosto 1913	1 Septiembre 1913	12	4	10	
21	Francisco de las Parras Ruiz	Jaén	16 Octubre 1913	21 Octubre 1913	12	2	10	
22	Francisco Balasar Benavides	Almería	2 Julio 1914	8 Julio 1914	11	5	23	
23	Manuel Guardiola Martí	Alicante	24 Julio 1914	30 Julio 1914	11	5	1	Abogado.
24	Felipe Varela Viqueira	Lugo	23 Agosto 1913	28 Agosto 1913	11	4	18	Del escalafón de excedentes.
25	Claudio Gutiérrez Sánchez	Cádiz	8 Octubre 1914	10 Octubre 1914	11	2	21	
26	José Eribe del Pozo	Caceres	7 Noviembre 1914	11 Noviembre 1914	11	1	20	
27	Martín Robador Ortiz	Bilbao	18 Febrero 1913	1 Marzo 1915	10	10	2	
28	Manuel Montenegro Pardo	Lugo	6 Julio 1915	4 Agosto 1915	10	4	27	
29	Francisco Julio Murcia y Consejo	Toledo	27 Noviembre 1915	3 Diciembre 1915	10	9	23	
30	Pablo Antón Velasco	Segovia	22 Septiembre 1916	3 Octubre 1916	9	2	28	
31	Antonio Ruiz Sampedo	Borja	28 Mayo 1917	1 Junio 1917	8	7	6	
32	Rafael Ramírez Serrano	Málaga	14 Septiembre 1917	27 Septiembre 1917	8	3	4	Abogado.
33	Daniel Barro Pintos	Gerona	30 Noviembre 1918	2 Diciembre 1918	7	9	29	
34	Fernando Mata Palomo	BADAJOS	8 Abril 1919	6 Abril 1919	8	8	26	
35	Rafael González Antón	Córdoba	9 Agosto 1919	18 Agosto 1919	8	4	18	Abogado.
36	Manuel Rodríguez Pons	Castellón	8 Enero 1920	23 Enero 1920	5	11	6	Abogado.
37	Mariano San José Martí Sanz	Murcia	11 Mayo 1909	15 Mayo 1909	6	10	12	Abogado, del escalafón de excedentes.
38	Ricardo Benito de Pedro	San Sebastián	13 Febrero 1920	1 Marzo 1920	5	10	6	
39	Rafael Alta Riba	Santander	5 Marzo 1920	9 Marzo 1920	5	9	22	
40	Joaquín Horna Campos	Jaén	19 Mayo 1920	12 Julio 1920	5	5	19	
41	Saturnino Aparicio de la Iglesia	Zamora	7 Agosto 1920	12 Agosto 1920	5	4	19	
42	Manuel Román Moya	Huelva	22 Septiembre 1920	4 Octubre 1920	5	2	27	
43	Egberto María Méndez Blamonda	Lérida	22 Abril 1921	18 Mayo 1921	4	7	19	
44	Tomás Bryán y Tejón	Málaga	21 Mayo 1921	1 Junio 1921	4	7	7	
45	José Lito Ledesma	Sta. Cruz de Tenerife	24 Agosto 1921	2 Septiembre 1921	4	3	23	
46	Maximiliano Vidal Aharaz	Bilbao	30 Agosto 1922	5 Septiembre 1922	3	4	26	
47	Antonio López Laguna	Cádiz	14 Noviembre 1922	23 Noviembre 1922	3	1	22	
48	Nicolás Jiménez Cierza	Badajoz	9 Enero 1923	15 Enero 1923	2	11	10	
49	Julio Cazorla Salmerón	Málaga	8 Abril 1923	14 Abril 1923	2	8	17	
50	Manuel Molero Herrero	Badajoz	6 Abril 1923	14 Abril 1923	2	8	17	
51	Manuel Perales Bermejo	Teruel	30 Octubre 1923	23 Noviembre 1923	2	1	3	
52	José Osuna Lanz	Jaén	29 Febrero 1924	17 Marzo 1924	1	0	14	Abogado.
53	Francisco Segade del Hoyo	Ciudad Real	6 Mayo 1925	12 Mayo 1925	9	7	10	
54	Emilio Onteda Quintana	Pontevedra	20 Junio 1925	25 Junio 1925	9	6	6	
55	Jesús Pértica Asúa	Bilbao	6 Noviembre 1925	9 Noviembre 1925	9	1	22	Abogado.
56	Ildefonso Pazos Cid	Ormaiztegui	12 Diciembre 1925	17 Diciembre 1925	9	9	19	Abogado.
57	Antonio Mateos Rosique	Murcia	16 Diciembre 1925	18 Diciembre 1925	9	9	13	

Ministerio de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FECHA	FECHA	TIEMPO EFECTIVO de servicio			OBSERVACIONES
		DEL NOMBRAMIENTO	DE POSESIÓN	DE EXCEDENCIA	Años	Meses	Días	
	OFICIALES SEUNDOS							
	<i>Excedentes.</i>							
•	D. José Trabada Dieguez.....	15 Octubre 1907.....	30 Octubre 1907.....	15 Febrero 1921.....	13	3	10	Abogado.
•	José Planas Tobar.....	27 Noviembre 1916....	7 Diciembre 1915....	2 Septiembre 1924...	8	8	25	•
•	Pedro Pinar Múltedo.....	19 Febrero 1917.....	22 Febrero 1917.....	29 Marzo 1924.....	7	1	7	Abogado.
•	Joaquín Marquina Tevar.....	20 Febrero 1919.....	10 Marzo 1919.....	30 Septiembre 1925...	6	8	20	Abogado.
•	Manuel Cabral y Pinto.....	15 Enero 1915.....	16 Enero 1915.....	1 Marzo 1921.....	6	1	15	•
•	Luis Fernández Cid Sotelo.....	13 Febrero 1919.....	19 Febrero 1919.....	1 Diciembre 1924....	6	9	12	Abogado.
•	Francisco Luis de Mora Ruiz.....	3 Mayo 1919.....	13 Mayo 1919.....	26 Septiembre 1924...	5	4	13	•
•	Antonio Castro Tamayo.....	15 Febrero 1917.....	4 Marzo 1917.....	30 Agosto 1920.....	8	5	24	•
•	Ataquato Abarca Mofalés.....	19 Julio 1921.....	23 Julio 1921.....	1 Diciembre 1924....	3	5	8	Abogado.
•	Luis de Castro y Cotras.....	28 Diciembre 1914....	9 Enero 1915.....	3 Abril 1918.....	3	2	24	•
•	José Barrachina Carrascosa.....	21 Julio 1921.....	5 Agosto 1921.....	13 Octubre 1924.....	3	2	8	Abogado.
•	Miguel Sánchez de la Campa.....	16 Diciembre 1914....	6 Agosto 1917.....	25 Febrero 1921.....	2	10	21	Abogado, excedente en los años 1917-20.
•	José María Domínguez Nieto.....	30 Noviembre 1918....	4 Diciembre 1918....	29 Julio 1921.....	2	7	25	Abogado.
•	Ramón Invarte e Izaguirre.....	15 Julio 1918.....	20 Julio 1918.....	11 Agosto 1920.....	2	•	21	Abogado.
•	Emilio Jiménez Souvirón.....	18 Diciembre 1914....	2 Enero 1915.....	6 Julio 1915.....	1	6	4	Abogado.
•	Vicente García Flay.....	5 Mayo 1924.....	9 Mayo 1924.....	16 Octubre 1925.....	1	5	7	•
•	Pergentino Rodríguez Sarmiento.....	1 Marzo 1921.....	3 Marzo 1921.....	5 Mayo 1922.....	1	2	2	Abogado.
•	Enrique Peláez Maspons.....	2 Agosto 1916.....	2 Agosto 1916.....	9 Junio 1917.....	•	10	7	Abogado.
•	Francisco Guerrero Guerrero.....	6 Abril 1923.....	14 Abril 1923.....	8 Enero 1924.....	•	3	22	•

Madrid, Febrero de 1926.—El Director general, Ramón G. del Valle.

MINISTERIO DE HACIENDA

Escalafón de Ingenieros de Montes de Hacienda, hoy afectos al Catastro de rústica, cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

Número de folio	Número en la lista	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO EN LA SECCIÓN DE MONTES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	DESTINOS	OBSERVACIONES
		JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE					
1	1	D. Alejandro González-Heredia y Suso...	19 Febrero 1870.....	30 Abril 1918.....	9 Septiembre 1924....	Jefe de la Sección.....	»
		JEFE DE NEGOCIADO DE PRIMERA CLASE					
2	1	D. Fernando Rodríguez Torres.....	10 Septiembre 1880....	30 Abril 1906.....	9 Septiembre 1924....	En la Jefatura de Madrid.....	»
		JEFE DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE					
3	1	D. Manuel de la Arena y de la Arena...	31 Diciembre 1881.....	28 Junio 1907.....	11 Abril 1919.....	Supernumerario.....	»
4	2	Miguel Aulló Castilla.....	12 Agosto 1888.....	4 Octubre 1911.....	1 Julio 1922.....	Central.....	»
5	3	Bernardino Alonso de Celada.....	4 Febrero 1888.....	3 Junio 1914.....	27 Septiembre 1923....	Idem.....	»
		Luis Fernández de Valderrama y San José.....	21 Junio 1888.....	5 Diciembre 1915.....	9 Septiembre 1924....	Idem.....	»
		JEFE DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE					
6	1	D. Javier Gómez de la Serna.....	16 Mayo 1891.....	27 Abril 1917.....	1 Agosto 1919.....	En la Jefatura de Segovia.....	»
7	2	Manuel Hones del Río.....	17 Junio 1897.....	1 Octubre 1917.....	1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	»
8	3	Ramón de Pando y Armand.....	17 Julio 1893.....	1 Octubre 1917.....	1 Agosto 1919.....	En la Jefatura de Guadalajara.....	»
9	4	Alvaro Moreno y de Carlos.....	15 Febrero 1895.....	1 Octubre 1917.....	1 Agosto 1919.....	En la Jefatura de Málaga.....	»
10	5	Juan María de Madariaga y Orozco...	11 Diciembre 1892.....	1 Octubre 1917.....	1 Agosto 1919.....	En la Jefatura de Granada.....	»
		Carlos Navarro Estrada.....				Supernumerario.....	»
11	6	Alberto Blanco y Ojeda.....	13 Agosto 1890.....	1 Agosto 1919.....	1 Agosto 1919.....	En la Jefatura de Valladolid.....	»
12	7	Luis Yarlo Herreros.....	3 Septiembre 1886....	9 Julio 1921.....	9 Julio 1921.....	En la Jefatura de Toledo.....	»
		José de Irazabal Jaquetot.....	22 Marzo 1886.....	19 Septiembre 1921....	16 Octubre 1921.....	Supernumerario.....	»
		Lauro Alonso Murga.....	15 Mayo 1883.....	4 Mayo 1922.....	6 Mayo 1922.....	Idem.....	»
13	8	Ricardo Sáenz de Cenzano.....	13 Junio 1893.....	15 Septiembre 1922....	15 Octubre 1922.....	En la Jefatura de Sevilla.....	»
		Cayo Fernández y Fernández.....	19 Abril 1890.....	15 Septiembre 1922....	15 Octubre 1922.....	Supernumerario.....	»
14	9	José Ortol Revuelta.....	23 Marzo 1888.....	17 Noviembre 1922....	16 Diciembre 1922....	En la Jefatura de Cuenca.....	»
		Mariano Suárez Iscar.....	12 Octubre 1888.....	17 Noviembre 1922....	15 Diciembre 1922....	Supernumerario.....	»
		Angel González Calderón.....	14 Agosto 1892.....	17 Noviembre 1922....	29 Noviembre 1922....	En la Jefatura de Badajoz.....	»
		José Martínez Segovia.....	8 Julio 1888.....	17 Noviembre 1922....	13 Enero 1923.....	Supernumerario.....	»
		José María Decas y Roca.....	11 Enero 1889.....	17 Noviembre 1922....	5 Diciembre 1922.....	Idem.....	»

Número de orden.	Número en la lista.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO EN LA SECCIÓN DE MONTES	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	DESTINOS	OBSERVACIONES
15	10	D. Enrique Bernal Martínez.....	10 Septiembre 1887....	17 Noviembre 1922....	16 Enero 1923.....	En la Jefatura de Córdoba.....	»
16	11	Cecilio Susaeta y Ochoa de Echagüen.	16 Noviembre 1894....	18 Diciembre 1922....	17 Enero 1923.....	En la Jefatura de Alicante.....	»
17	12	Vicente Brú Gómez.....	30 Junio 1891.....	23 Octubre 1923.....	7 Noviembre 1923....	En la Jefatura de Albacete.....	»
18	13	Miguel Angel Vilanova Lizárraga.....	18 Diciembre 1892....	14 Febrero 1924.....	13 Marzo 1924.....	En la Jefatura de Valencia.....	»
19	14	Eduardo Martínez de Pisón.....	31 Diciembre 1893....	26 Junio 1924.....	27 Agosto 1924.....	En la Jefatura de Soria.....	»
20	15	Gonzalo Ceballos Fernández de Córdoba.....	»	12 Septiembre 1924....	9 Febrero 1925.....	En la Jefatura de Cádiz.....	»
21	16	José Luis Herrera y Alonso.....	»	27 Octubre 1924.....	9 Febrero 1925.....	En la Jefatura de Avila.....	»
22	17	José Carrera Cejudo.....	»	13 Diciembre 1924....	9 Febrero 1925.....	En la Jefatura de Zamora.....	»
23	18	Manuel Kith Tassara.....	»	9 Enero 1925.....	26 Marzo 1925.....	En la Jefatura de Huelva.....	»
24	19	Eduardo Salcedo Gastafaga.....	»	9 Marzo 1925.....	26 Marzo 1925.....	En la Jefatura de Palencia.....	»
<i>Cesantes.</i>							
JEFE DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE							
»	»	D. Rafael Bergamín Gutiérrez.....	5 Noviembre 1891....	1 Octubre 1917.....	1 Agosto 1919.....	»	Cesante. Artículo 2.º del Real decreto de 1.º de Octubre de 1923.

Madrid, 17 de Febrero de 1926.—Aprobado.—Calvo Sotelo.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACION de las facturas de créditos de Ultramar, de interesados residentes en el extranjero, que han de satisfacerse por la Tesorería-Contaduría de este Centro directivo, conforme a lo dispuesto por Real decreto de 7 de Agosto de 1924 y reglas dictadas por Real orden de 18 de Marzo de 1925.

Número de la Dirección	Número de la Delegación	PROVINCIA de que procede	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	NACION de su residencia
1.294	1	La Coruña.....	Simeón Lláñez Lamela.....	Argentina.
1.500	»	Madrid	Francisco Ramón Doz.....	Cuba.
1.518	»	Idem	José Bocanegra Díaz.....	Idem.
1.519	»	Idem	José Bocanegra Díaz.....	Idem.
1.520	»	Idem	Florencio Fernández Díaz.....	Idem.
1.521	»	Idem	Juan González González.....	Idem.
1.523	»	Idem	Juan Andrés Moreira.....	Idem.
1.524	»	Idem	Juan Arias Marchal.....	Idem.
1.525	»	Idem	Miguel Fuentes Martínez.....	Idem.
1.526	»	Idem	Luciano Ramírez Guerra.....	Idem.
1.528	»	Idem	Calixto Echevarría Romero.....	Idem.
1.529	»	Idem	Antonio Montero Expósito.....	Idem.
1.530	»	Idem	Felipe Echevarría Fernández.....	Idem.
1.531	»	Idem	Felipe Echevarría Fernández.....	Idem.
1.536	»	Idem	Guillermo Fernández Vallejo.....	Idem.
1.540	»	Idem	Juan Cabrera Pérez.....	Idem.
1.715	»	Idem	Hipólito Tida.....	Idem.
1.717	»	Idem	Félix Bacallao Hernández.....	Idem.
1.720	»	Idem	Secundino Pérez Albama.....	Idem.
1.723	»	Idem	Francisco Troya Santana.....	Idem.
1.725	»	Idem	Julio Ugarte Terán.....	Idem.
1.743	»	Idem	Juan García González.....	Idem.
1.749	»	Idem	Juan Delgado Morales.....	Idem.
1.750	»	Idem	Francisco Teñido López.....	Idem.
1.751	»	Idem	Elías Rodríguez García.....	Idem.
1.582	»	Idem	Dionisio Roque.....	Idem.

Madrid, 28 de Febrero de 1926.—El Director general, Carlos Casariego

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 544 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.202

ADURIZ EGUIGUREN, Simón; hijo de José y de Josefa, natural de Oyarzun (Guipúzcoa), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.684 metros, pelo rubio, cejas ídem, nariz regular, barba lampiña, color sano; domiciliado últimamente en Oyarzun; sujeto a expediente por haber faltado a la concentración ordenada para los días 1, 2 y 3 de Diciembre pasado; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Arturo Iraragoyena Gómez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 9 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Arturo Iraragoyena.

JG—1209

2.203

ALGALS POU, Pedro; hijo de Petrus y de Ana, natural de Perelada, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, delemplazo de 1925, de estado soltero, sin más señas personales, hallándose actualmente en la isla de Pinar (Cuba); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona para su destino a Cuerno; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Regimiento Infantería Mahón, número 63, D. Manuel Marcato Medavilla, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 6 de Febrero de 1926. El Teniente Coronel Juez instructor, Manuel Marcato.

JG—1192

2.204

ALVAREZ BUSTAMANTI, Pedro;

hijo de Manuel y de Rufina, natural de Pamplona, provincia de ídem, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, boca ídem, barba poca, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Pamplona, provincia de Navarra; procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Florencio Rodríguez Valdés Molón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 7 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez Valdés.

2.205

ALVAREZ DIAZ, Manuel; hijo de Dolores, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias, de estatura 1.650 metros; procesado por faltar a incorporación a filas; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santa Cruz de Tenerife, número 118, para su destino a Cuerno; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife, ante el Juez instructor D. Vicente Saavedra Tazores, Teniente, con destino en el Regimiento de Infantería Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Vicente Saavedra.

JG—1204

2.206

ALVAREZ RODRIGUEZ, Avelino; hijo de José y de Regina, natural de Castrión, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, de profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Castrión, provincia de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Alberto Méndez Cuenca, que reside en esta plaza.—Oviedo, 7 de Febrero de 1926. El Capitán Juez instructor, Alberto Méndez.

JG—1197

2.207

ALVAREZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de José y de María, natural de San Martín, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,690 metros; sus señas son: pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba saliente, boca regular, color bronceado, frente espesa, aire marcial; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Arenas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería

Zamora, número 8, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Vigo, 9 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Arenas.

JG—1183

2.208

AYUSO GARCIA EUSTANANTE, Victoriano; hijo de Victoriano y de Asunción, natural de Cherta, provincia de Tarragona, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,685 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poblada, color sano, aire marcial; domiciliado últimamente en Santa Bárbara; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tortosa, número 36, para su destino a Cuerno; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona, ante el Juez instructor D. Enrique Fernández Azau, de Infantería, con destino en el Regimiento Almansa número 18, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 7 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Enrique Fernández.

JG—1214

2.209

BAQUERO NAVARRO, Jesús; hijo de José y de Gumersinda, natural de Estella (Navarra), de veintidós años de edad, soltero, de oficio albañil, estatura 1,619 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerno; comparecerá dentro del término de treinta días en Estella (Navarra), ante el Juez instructor D. Guillermo Urbano Gorricho, Capitán de Infantería, con destino en el Batallón de montaña de Ibiza, número 7, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 8 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez, Guillermo Urbano.

JG—1171

2.210

BARRETO SABIN, Recaredo; hijo de Recaredo y de Josefa, natural de Coruña, de estado soltero, profesión mecánico, de diez y nueve años cumplido sus señas personales las siguientes: frente estrecha, pelo castaño, cejas castañas, ojos pequeños, castaños; nariz regular, boca pequeña, labios gruesos, barbilla redonda, estatura regular; señas particulares: dos cicatrices en la mano derecha, junto a los dedos pulgar y meñique; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por politización; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. José Bugallo Luza, en la Comandancia de Marina de Vigo.—Vigo, 5 de Febrero de 1926.—José Bugallo.

JM—1216

2.211

BASANTA CHAO, Ramón; hijo de

Valentín y de Manuela, natural de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,630 metros, soltero; domiciliado últimamente en América; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Mondoñedo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña ante el Juez instructor don Constantino Gómez Pardo, Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Coruña, 14 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Constantino Gómez. JG—1170

2.212

BLANCO RUBIO, Isidro; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Barredo, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; procesado por faltas a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Ricardo Aseñas Molina, del Regimiento de Infantería Zamora, número 3, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Aseñas. JG—1180

2.213

BOUZA GREGO, Antonio María; natural de Párbes (Miño), hijo de José María y de Ramona, y cuyas señas personales en 31 de Enero de 1920, eran: cuerpo creciendo, ojos grises, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares; color sano, y barba no tenía, de profesión labrador; comparecerá en el término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puentedeume, D. Domingo de Paül y Goyena, a responder de los cargos que le resulten e imposición de responsabilidades correspondientes en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero próximo pasado, para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Puentedeume, 16 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Domingo de Paül. JM—1237

2.214

BOUZA FACHAL, Juan Andrés; natural de Centroña (Puentedeume), hijo de Juan y de María, y cuyas señas personales en 28 de Junio de 1920, eran: cuerpo creciendo, ojos verdes, cejas y pelo rubios; frente, nariz y boca regulares; color bueno, y barba no tenía, de profesión marinero; comparecerá en el término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puentedeume, D. Domingo de Paül y Goyena, a responder de los cargos que le resulten e imposición de responsabilidades correspondientes en expediente

de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero próximo pasado, para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Puentedeume, 16 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Domingo de Paül. JM—1234

2.215

BUGALLO VARELA, Secundino; hijo de Secundino y de Carolina, natural de Cerdedo, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Mariano Gómez Hervero, que reside en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Oviedo, 9 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Mariano Gómez. JG—1196

2.216

CABRERA HERNANDEZ, José; hijo de José y de Margarita, natural de Arrecife (Canarias), de veinte años de edad, y de estado soltero; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de instrucción de Marina del distrito de Lanzarote, para responder al expediente que se le instruye por faltar a incorporación del servicio activo de la Armada.—Arrecife, 30 de Enero de 1926.—El Juez instructor, ilegible. JM—1151

2.217

CANALS SUBIRANA, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Ripoll, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, del reemplazo de 1925, de estatura 1,594 metros, de estado soltero, oficio mecánico, y sus señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, color moreno, frente alta, aire marcial; hallándose actualmente en Francia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento Infantería Mahón, número 63, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 6 de Febrero de 1926.—El Teniente coronel Juez instructor, Manuel Marcato. JG—1191

2.218

CANAVAS, Encarnación; natural de Murcia, domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Barbará, núm. 22, tercero, primera; comparecerá o manifestará su domicilio en el plazo de treinta días ante el Sr. Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina, D. Manuel O'Felán y Co-

reoso, con el fin de prestar declaración en causa núm. 30 de 1922, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo fijado, le parará el perjuicio que señala la ley.—Barcelona, 9 de Febrero de 1926.—El Secretario, José Pérez.—El Juez instructor, Manuel O'Felán y Correoso. JM—1157;

2.219

CARREIRA MENDEZ, Manuel; hijo de Bernardo y de Josefa, natural de Parderrubias, Ayuntamiento de Salceda de Caselas, provincia de Pontevedra, de estado casado, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Parderrubias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, núm. 65, D. Santiago Vez Quijano, en la Plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol a 3 de Febrero de 1926.—El Alférez Juez instructor, Santiago Vez. JG—1178

2.220

CERVERO CARABAL, Vicente; hijo de Pelegrín y de Manuela, natural de Valencia, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mar, núm. 47, primero, primera; comparecerá en el término de treinta días o manifestará su domicilio al Sr. Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina don Manuel O'Felán y Correoso, con el fin de notificarle que la superior Autoridad jurisdiccional del Departamento de Cartagena ha sobreesido la causa núm. 252 de 1920.—Barcelona, 10 de Febrero de 1926.—El Secretario, José Pérez.—El Juez instructor, Manuel O'Felán. JM—1161

2.221

COLONI COSTA, José; hijo de Jaime y de Francisca, natural de Santa Pan, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio labrador, su estatura 1,685 metros, domiciliado últimamente en Francia, y sujeto a expediente por haber desertado de la Caja de Recluta de Alot (Gerona); comparecerá dentro del término de treinta días en Mahón, ante el Juez instructor don Diego Zamora Gómez, Teniente de Artillería, con destino en el Regimiento Mixto de Menores, de guarnición en Mahón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Mahón, 8 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Diego Zamora. JG—1189

2.222

CUESTA IGLESIAS, Crisanto; hijo de Francisco y de Manuela, natural de Buenavista (Oviedo) de estado soltero, profesión matarife, de veintidós años de edad, estatura 1,553 metros; procesado por la falta grave de

deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez Instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Santiago, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—1211

2.223

DAMIAN TRONCHONI, Julio; hijo de Julio y de Vicenta, natural de Priaret (Valencia), domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Sadurní, número 12; comparecerá en el término de treinta días o manifestará su domicilio al señor Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felán y Correoso, con el fin de notificarle que la Superior autoridad jurisdiccional del Departamento de Cartagena ha sobreseído la causa número 252 de 1920. Barcelona, 10 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Manuel O'Felán.

JM—1162

2.224

DEIBE VAZQUEZ, Andrés; natural de Andrade (Puentedeume), hijo de José Ramón y de Juana, y cuyas señas personales en 13 de Diciembre de 1922 eran: cuerpo creciendo, ojos claros, cejas y pelo rubios; frente, nariz y boca regulares; color sano y sin barba; profesión cantero; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puentedeume, D. Domingo de Paul y Goyena, a responder de los cargos que le resulten e imposición de responsabilidades correspondientes en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero próximo pasado, para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo será declarado prófugo.—Puentedeume, 16 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Domingo de Paul y Goyena.

JG—1239

2.225

DIAZ ALBERTOS, Salvador; hijo de José y de Catalina, natural de Caudete, provincia de Albacete, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,660 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca y barba regulares, dlor bueno; domiciliado últimamente en Evrenne (Francia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Hellín, número 46, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Antigones, ante el Juez instructor D. Mariano Sastre Sánchez, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de

Cartagena, número 70, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Mariano Sastre.

JG—1223

2.226

DIAZ MOTE, Bernabé; hijo de Teodoro y de Dionisia, natural de Almendral de la Cañada (Toledo), de veintidós años de edad, estatura 1,555 metros; domiciliado últimamente en Almendral de la Cañada (Toledo), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Talavera de la Reina (Toledo), para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Marina Melgar, con destino en el Regimiento Infantería Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, sito Cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 15 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, José Marina.

JG—1227

2.227

DIEZ FERNANDEZ, Epifanio; hijo de Simón y de Concepción, natural de Riaño (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros, domiciliado últimamente en Riaño, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Miranda para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor, Comandante de Caballería, don Gaspar Escudero Bolla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 13 de Febrero de 1926.—Burgos, 15 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Gaspar Escudero.

JG—1154

2.228

ECHEVARRIA OYARZABAL, Santiago; hijo de Ignacio y de Juana, natural de Cestona, provincia de Guipúzcoa, de veinticinco años de edad, su estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Cestona, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería de plaza y posición número 3 D. Nicolás Abaroa Lete, bajo 10 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Nicolás Abaroa Lete.

JG—1212

2.229

EGUROLA GUNZOLA, Eugenio; hijo de Bartolomé y de Teodora, natural de Eibar, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión armero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, ce-

jas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba creciente, domiciliado últimamente y Eibar, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración ordenada en los días 1, 2 y 3 de Diciembre de 1925; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor don Arturo Iruretagoyena Egozue, Comandante de Infantería, con destino en San Sebastián, Regimiento Sicilia, número 7, de guarnición en dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián a 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Arturo Iruretagoyena.

JG—1207

2.230

EL apodado "Naturista", que es catalán, vivía en Pueblo Nuevo, de unos veinte años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, alto, elegante, de cabello rizado, usaba traje gris o azul de mecánico, y tiene en uno de los lados del labio superior una raya que parece lleva bigote, haciendo una vida vegetariana; procesado en causa que se sigue por asalto y atraco a mano armada a la Caja de Ahorros de Tarrasa; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Infantería don Francisco Pérez Gamberi, Juez instructor de la Capitanía general de la cuarta Región, con domicilio en la Rambla de Santa Mónica, número 22 bis, piso segundo; a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez, Francisco Pérez.

JG—1165

2.231

EL apodado "Rubio"; natural de Sans (Barcelona), de unos veinticuatro años de edad, es rubio como de agua oxigenada, (menos claro), viste ordinariamente traje caqui o azul mecánico, de ojos azules, visitaba alguna vez el Sindicato de la Madera, el cual vivía con una mujer y una niña, de la que él no es el padre; procesado en causa que se sigue por asalto y atraco a mano armada a la Caja de Ahorros de Tarrasa; comparecerá en el término de quince días, ante el Comandante de Infantería D. Francisco Pérez Gamberi, Juez instructor de la Capitanía general de la cuarta Región, con domicilio en la Rambla de Santa Mónica, número 22 bis, piso segundo, a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona 6 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez, Francisco Pérez.

JG—1168

2.232

FERNANDEZ CASTRO, Pedro; hijo de Federico y de Anastasia, natural de Parodes de Nava, parroquia de San Martín, Ayuntamiento de dicho pueblo, partido judicial de Frechilla, provincia de Palencia, de veintidós años de edad, de profesión jornalero, esta-

do soltero, estatura 1,599 metros, y cuyas señas son: pelo castaño, barba clara, boca regular, cejas castañas, ojos pardos, nariz regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; soldado por el cupo de su pueblo y reemplazo de 1925; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Patencia para su destino a este Regimiento; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Cuenca, núm. 27, D. Federico Celma Ibarra, Comandante con destino en dicho Cuerpo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa, dicha presentación deberá efectuar en la plaza de Victoria.—Victoria, 11 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Federico Celma.

JG—1217

2.233

FERNANDEZ CORTINAS, Andrés; natural de Tebada (Monferr), hijo de Rafael y de Angela, y cuyas señas personales en 13 de Noviembre de 1923, eran: cuerpo crecientado, ojos azules, cejas y pelo rubios; frente, nariz y boca regulares; color sano, barba no tenía y de profesión jornalero; comparecerá en el término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puente deume, D. Domingo de Paül y Goyena; a recepción de los cargos que le resulten e imposición de responsabilidades correspondientes en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero próximo pasado, para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarse, será declarado prófugo. Puente deume, 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Domingo de Paül.

JG—1236

2.234

FERNANDEZ CUE, Joaquín; natural de Barro (Llames), de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, y cuyas señas personales son: cuerpo crecientado, ojos negros, cejas ídem, pelo ídem, frente regular, nariz ídem, boca ídem y color sano; domiciliado últimamente en Niembro; procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Fernando Casares Sánchez, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de Ribadesella.—Ribadesella, 26 de Enero de 1926.—Fernando Casares.

JM—1202

2.235

FERNANDEZ ESTRADA, Manuel; hijo de Concepción, natural de Ribadouro, Ayuntamiento de Toy, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Ribadouro; procesado por haber faltado a concentración;

comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, núm. 65, D. Santiago Vez Quijano, en la Plaza Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol a 8 de Febrero de 1926.—El Alférez Juez instructor, Santiago Vez.

JG—1177

2.236

FERNANDEZ FERNANDEZ, Blas; hijo de Norberto y Josefa, natural de Argomedo (V. de Valdebarona), provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,670 metros, domiciliado últimamente en Argomedo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Miranda para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor, Comandante de Caballería, don Gaspar Escudero Bolla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Gaspar Escudero.

JG—1155

2.237

FERNANDEZ FERNANDEZ, Tomás; hijo de José y Josefa, natural de Santa Eulalia, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Ricardo Aseñas Molina, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Aseñas.

JG—1182

2.238

FERNANDEZ GANGA, Ignacio; hijo de Juan y de Isabel, natural de Sace, provincia de Alicante, de veintidós años de edad, profesión jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Pacitos (República Argentina); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Alicante para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia), ante el Juez instructor D. Antonio Sabater Gómez, Capitán de Artillería, con destino en el sexto Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Paterna (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Paterna (Valencia), 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Sabater.

JG—1233

2.239

FERREIRO ARES, Francisco; hijo de Antonio Ferreiro (Gallego) y de Petra Ares Ferreiro, natural de Lusián, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Lusián

(Lugo); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lugo, número 63, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en León, ante el Juez instructor D. Alberto Herrero Tomé, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Alberto Herrero.

JG—1187

2.240

FUENTES CAMPELE, Juan Bautista; hijo de Marcelino y Rosaura, natural de S. Martín de la Balazá, Ayuntamiento de Las Omañas (León), vecindado en San Martín de la Balazá, Juzgado de primera instancia de Asturias, de dicha provincia, distrito militar de la octava Región; nació en 2 de Abril de 1904, de profesión empleado, su religión católica, apostólica y romana; de estado soltero, estatura 1,685 metros, cuyas señas se ignoran; comparecerá en El Ferrol ante el Teniente del Regimiento de Artillería de costa número 2, en el término de treinta días bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, se le declarará en rebeldía.—Ferrol, 24 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Nicencio Juncos.

JG—1175

2.241

GARCIA DOMINGUEZ, Cirilo; hijo de Marcelino y de Paula, natural de San Martín, Ayuntamiento de ídem, provincia de Cáceres; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Aseñas Molina, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Aseñas.

JG—1185

2.242

GARCIA GONZALEZ, Blas; hijo de Miguel y de María, natural de Pola de Gordón, provincia de León, de veinticuatro años de edad, estatura 1,649 metros, de estado soltero; domiciliado últimamente en la República Argentina; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña, ante el Juez instructor D. Constantino Gómez Pardo, Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Coruña, 11 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Constantino Gómez.

JG—1171

2.243

GARCIA MONTERO, Emilio; hijo de Manuel y de Antonia, natural de La-

mas, Ayuntamiento de San Saturnino, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delgado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—1208

2.244

GARCIA PUENYE, Félix; hijo de Jorge y de Jacoba, natural de Santa Olalla de Bureba (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.560 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, frente espaciosa, barba poca sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en Santa Olalla; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Miranda para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Caballería D. Gaspar Escudero Bolla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Gaspar Escudero.

JG—1156

2.245

GAYO GAYO, Cosme; hijo de Ramón y de Josefa, natural de Albi, provincia de Lérida, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Albi; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Lérida para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, con destino en el Regimiento Infantería Jaén, número 12, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Valbuena.

JG—1167

2.246

GONZALEZ AMATE, Juan; hijo de Francisco y de Ana, natural de Alsolux (Almería), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.615 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, barba clara, boca regular, color sano, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. José Sánchez Fernández, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintán, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Sánchez.

JG—1179

2.247

GONZALEZ GARCIA, Daniel; hijo de Andrés y de Concepción, natural de Rebollo, Ayuntamiento de Egoña, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.650 metros; procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 8 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas.

JG—1188

2.248

GENE SEBIRAT, José María; hijo de José y de María, natural de Masriig, Ayuntamiento de Idem, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.625 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; no tiene seña particular alguna; domiciliado últimamente en Masriig; sujeto a expediente por haber fallado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Germán Zamora Caballero, con destino en el Regimiento de Infantería Alcantara, número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Germán Zamora.

JG—1166

2.249

GINARELL PERISAN, Pedro; hijo de José y de Rosa, natural de Eorrasá (Gerona), de profesión barbero, de veintidós años de edad; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Dragones de Santiago, noveno de Caballería (cuartel de Gerona), D. Juan María Vera, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 8 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Juan María.

JG—1168

2.250

JARDON BLANCO, José; hijo de Antonio y de Celestina, natural de La Meza (Grandas de Salina), provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; estatura 1.720 metros, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en La Meza (Grandas de Salina), provincia de Oviedo; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Sánchez Cantón;

Teniente de Artillería, con destino en el 15 Regimiento ligero, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 5 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Luis Sánchez Cantón.

JG—1201

2.251

JEREZ SOLER, Andrés; hijo de Fernando y de Pura, natural de Vera, provincia de Almería, de veintidós años de edad, de profesión jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Lyon (Francia); sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Huelga-Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia), ante el Juez instructor D. Antonio Sabater Gómez, Capitán de Artillería, con destino en el sexto Regimiento ligero, de guarnición en Paterna (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Paterna (Valencia), 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Sabater.

JG—1228

2.252

JUNQUERA PEREZ, Manuel; hijo de José y de María; natural de Gera, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, estatura 1.800 metros; sus señas son: pelo castaño, cejas idem, ojos castaños, nariz regular, barba saliente, boca regular, color trigueño, frente espaciosa, aire marcial, producción minera; procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas.

JG—1181

2.253

LAGO RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Juan y de Ramona, natural de Cannedo, Ayuntamiento de Carnate, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Carnate; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor B. Alfonso Crespo Martínez, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vigo, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Alfonso Crespo.

JG—1218

2.254

LAZARO MARTINEZ, Aureliano; hijo de Martín y de Tomasa; natural de Corera, provincia de Logroño, de veintidós años de edad; estatura 1.670 metros; domiciliado últimamente en Corera; sujeto a expediente por haber

faltado a concentración a la Caja de Recluta de Logroño para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pamplona ante el Juez instructor D. Aurelio Gofí Iraeta, Capitán de Artillería, con destino en el Regimiento de Plaza y Posición, número 4, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pamplona, 9 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Aurelio Gofí.

JG—1198

2.255

LE ROY, Marius; Capitán del vapor francés "Vendome"; comparecerá en término de treinta días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, a prestar declaración en causa núm. 429 de 1925, como lesionado en la explosión ocurrida el día 1 de Octubre de 1925 a bordo de dicho vapor surto en el puerto de dicha capital.—Santa Cruz de Tenerife, 9 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Aurelio Arriaga.

JM—1206

2.256

LOPEZ RIVAS, Manuel; hijo de Juan y de Teresa, domiciliado últimamente en Cesantes (Pontevedra); comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Alférez de navío, D. Gabriel Basterrechea Udondo, para prestar declaración en expediente instruido por excepción del servicio, en la Comandancia de Marina de Vigo.—Vigo, 13 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Gabriel Basterrechea.

JG—1220

2.257

LORENZO IGLESIAS, Manuel; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Mombuey, provincia de Zamora, de estado soltero, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, frente ancha, aire marcial; domiciliado últimamente en Puebla de Sanabria, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería La Victoria, núm. 76, D. Pablo Peña Sánchez, de guarnición en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 10 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Pablo Peña Sánchez.

JG—1240

2.258

MAGUREGUI LARRAÑAGA, Félix; hijo de Marcelino y de Eloisa, natural de Eibar, provincia de Guipúzcoa, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,692 metros, pelo castaño, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, aire mar-

cial, producción buena, señas particulares ninguna; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería de plaza y posición número 3 D. Nicolás Abaño Leta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 10 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Nicolás Abaño.

JG—1205

2.258 bis.

MATA SANCHEZ, Manuel; hijo de Juan y de María del Carmen, natural de San Roque (Cádiz), de treinta años de edad, de estado soltero, profesión fogonero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valencia, número 240; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, D. Antonio Barberá Hernández, o le comunicará su actual paradero, con el fin de poder recibirle declaración en expediente que por pérdida de documentos se instruye.—Barcelona, 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Barberá.

JM—1222

2.259

MANZELLE ANTELO, Vicente; hijo de José y de Dolores, natural de Ortoño (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en la Habana (Cuba); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santiago para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor de la Capitanía general de la 6.ª Región Coronel de Infantería D. Carlos García Castaños, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Carlos G. Castaños.

JG—1153

2.260

MEIZOSO ALVARINO, Secundino; natural de Caaveiro (Capelo), hijo de José y de Francisca, cuyas señas personales en 5 de Abril de 1924 eran: cuerpo crecido, ojos, cejas y pelo claros; frente, nariz y boca regulares; color sano, barba no tenía; de profesión jornalero; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puentedeume, D. Domingo de Paúl y Goyena, a responder de los cargos que le resulten en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de trozo el día 28 de Enero próximo pasado para ingresar en el servicio de la Armada, pues, de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Puentedeume, 16 de Febrero de 1926. Domingo de Paúl.

JG—1238

2.261

MENENDEZ PRIETO, Jesús; hijo de Jesús y de Juana, natural de Ferrol, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión comercio, de veintiún años de edad, estatura 1,610 metros; procesado por la falta grave de deserción con motivo de fallar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—1213

2.262

MOLGER VINAS, Enrique; hijo de Joaquín y de Lareta, natural de Dornuís, Ayuntamiento de ídem, provincia de Gerona, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Maurcilla (Francia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot (Gerona) para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Mahón ante el Juez instructor D. Diego Zamora Gómez, Teniente de Artillería, con destino en el Regimiento Mixto de Menorca, de guarnición en Mahón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Mahón, 6 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Diego Zamora.

JG—1190

2.263

NOGUEIRA GARRIDO, Enrique; hijo de José y de Dolores, natural de Ferrol, Ayuntamiento de ídem, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años de edad, estatura 1,557 metros; domiciliado últimamente en Ferrol, provincia de La Coruña; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de fallar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, núm. 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—1210

2.264

NUREZ PESA, Malaquías; hijo de Emeterio y de Margarita, natural de Calaruega (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de diez y ocho años de edad, siendo sus señas personales las siguientes: frente estrecha, pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes, pardos, nariz regular, boca grande, labios gruesos, barbilla puntiaguda; estatura regular; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por polizontaje; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina.

don José Bugallo Luna, en la Comandancia de Marina de Vigo.—Vigo, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Bugallo.

JM—1216 bis

2.265

PARDO PARDO, Alfonso; hijo de Antonio y de María, natural de Cantoria, provincia de Almería, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, no constando sus señas personales, domiciliado últimamente en la Isla de Cuba, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal-Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia) ante el Juez instructor don Antonio Sabater Gómez, Capitán de Artillería con destino en el sexto Regimiento Ligero, de guarnición en Paterna (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Paterna (Valencia), 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Sabater.

JG—1229

2.266

PASERA ALMISALL, José; hijo de Mariano y de Joaquina, el cual trabajaba en la fábrica de Garina y Valls de Sabadell, de unos veinte años de edad, y cuyas señas personales son: alto, delgado, pelo rubio, afeitado; procesado en causa que se sigue por asalto a mano armada a la Caja de Ahorros de Tarrasa; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez instructor de la Capitania general de la 4.ª Región, don Francisco Pérez Gamberi, con domicilio en la Rambla de Santa Mónica, número 22 bis, piso segundo, a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez, Francisco Pérez.

JG—1164

2.267

PARRA MONTES, Esteban; hijo de Vicente y de Elvira, natural de Calzada de Oropesa (Toledo), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en dicho pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Talavera de la Reina (Toledo) para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. José Marina Melgar, con destino en el Regimiento Infantería Covadonga, núm. 40, de guarnición en Madrid, sito en el cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 15 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, José Marina.

JG—1225

2.268

PEREZ FERNANDEZ, Maximiliano; hijo de Francisco y de Emilia, natural de Villanueva (Boal), provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura

1,720 metros, desconociéndose sus demás señas, domiciliado últimamente en Villanueva (Boal), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Luis Sánchez Cantón, Teniente de Artillería, con destino en el quince Regimiento Ligero, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 6 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Luis Sánchez Cantón.

JG—1200

2.269

POU BORRAS, D. Fernando; hijo de Vicente y de Pilar, natural de Murcia, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Santa Cruz, número 18; comparecerá en el término de treinta días o manifestará su domicilio al señor Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina don Manuel O Felán y Correo, con el fin de notificarle que la Superior Autoridad jurisdiccional del Departamento de Cartagena ha sobreseído la causa número 232 de 1920.—Barcelona, 10 de Febrero de 1926.—El Secretario, José Pérez.—El Juez instructor, Manuel O Felán y Correo.

JM—1163

2.270

ROCA PLA, Joaquín; hijo de Joaquín y de Angela, natural de Llausá, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, del reemplazo de 1925, y cuyas señas personales son: estatura 1,660 metros, soltero, pelo negro, cejas claras, ojos pardos, nariz aguileña, barba poblada, boca regular, color moreno, frente plana, aire gentil, producción buena, hallándose actualmente en Perpignan (Francia), y sujeto a expediente por faltar a concentración a la Caja de Recluta de Gerona; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Coronel, Juez instructor del Regimiento Infantería Mahón, núm. 63, don Manuel Mascano Mediavilla, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 6 de Febrero de 1926.—El Teniente Coronel Juez instructor, Manuel Mascano.

JG—1193

2.271

RODRIGUEZ FONTAN, Guillermo; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Medez (Pontevedra), de profesión empleado, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Buenos Aires, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor, Coronel de Infantería D. Carlos García Castaños, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15

de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Carlos García Castaños.

JG—1152

2.272

ROMERO, Manuel; hijo de Engracia, natural de Lage, Ayuntamiento de idem, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lage; procesado por faltar a concentración para su destino a este Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Alfonso Crespo Martínez, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 5 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Alfonso Crespo.

JG—1219

2.273

RUBIO ALVAREZ, José; hijo de José y de Teresa, natural de Morelles, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, estatura 1,580 metros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 9 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas.

JG—1184

2.274

SAAVEDRA REGUEIRO, Domingo Antonio; natural de Cabaños, hijo de José y de María Antonia, cuyas señas personales en 20 de Septiembre de 1922 eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color sano; barba no tenía; de profesión jornalero; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puente deume, D. Domingo de Paúl y Goyena, a responder de los cargos que le resulten e imposición de responsabilidades correspondientes en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de trozo el día 28 de Enero próximo pasado para ingresar en el servicio de la Armada, pues, de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Puente deume, 16 de Febrero de 1926. Domingo de Paúl.

JM—1235

2.275

SAEZ SERRANO, Diego; hijo de Ginés y de Juana, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veintidós años de edad, de profesión jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Norteamérica; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal-Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia), ante el Juez instructor D. Antonio Sa-

bater Gómez, Capitán de Artillería, con destino en el sexto Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Paterna (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Paterna (Valencia), 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Sabater.

JG—1210

2.276

SALVADOR ALEBALAT, Antonio; hijo de José y de María, natural de Cincorres, Ayuntamiento de ídem, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cincorres; ecartado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán, número 43, D. Pablo Tellado Vicente, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Castellón, 13 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Pablo Tellado.

JG—1224

2.277

SALVADOR SANZ DE SUBERA, Silvio; hijo de Carlos y de Emilia, natural de Murillo, provincia de Logroño, de veintidós años de edad, estatura 1.600 metros; las demás señas personales no constan; domiciliado últimamente en Murillo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Logroño para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pamplona ante el Juez instructor don Aurelio Goñi Iraeta, Capitán de Artillería, con destino en el Regimiento Plaza y Decanato, núm. 4, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pamplona, 9 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Aurelio Goñi.

JG—1499

2.278

SANCHEZ CORTES, Francisco; hijo de Pedro y de Emilia, natural de Subro, provincia de Almería, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, de estado soltero, domiciliado últimamente en Bucabé (Norteamérica), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal-Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia) ante el Juez instructor don Antonio Sabater Gómez, Capitán de Artillería, con destino en el sexto Regimiento Ligero, de guarnición en Paterna (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Paterna, 13 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Sabater.

JG—1231

2.279

SEGURA SANCHEZ, José; hijo de José y de Angeles, natural de Níjar, provincia de Almería, de treinta años de edad, de estado soltero, domiciliado

últimamente en Níjar, de oficio jornalero, y cuyas señas personales son: 1,612 de estatura, pelo castaño; cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, señor sano, frente regular, aire marcial, producción buena, ecartado por faltar a incorporación; comparecerá en el término de treinta días, contados contados desde la publicación de esta Requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Córdoba, número 10, D. Rafael Jover y Fernández de Liencres, en Granada, bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado en rebeldía.—Granada, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, D. Rafael Jover.

JG—1180

2.280

SEGURADO CASTRO, Eulpiano; natural de Fernoselle (Zamora), de diez y nueve años de edad, soltero, profesión marinero, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Hospital, número 85; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, D. Antonio Barberá Hernández o le manifestará su actual paradero con el fin de poder recibirle declaración en expediente que por pérdida de documentos se le instruya. Barcelona, 13 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Barberá.

JG—1438

2.281

VALENCIA PEREZ, Miguel; hijo de Bernardo y de Juan, natural de Ríoseca (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en el Extranjero; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña de Orense, núm. 5, don Cándido Meléndez Submen, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orense, 8 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1194

2.282

VALLS ALARCON, Josefa; domiciliada últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente Auditor de segunda clase don Mariano Moncu y Ceresuela, o dará a este Juzgado noticia de su paradero, para recibirle declaración en causa número 370 de 1920; en la inteligencia que, de no verificarse en dicho plazo, incurrirá en responsabilidad con arreglo a la ley.—Barcelona, 10 de Febrero de 1926.—El Secretario, Yáñez Bayardo.—El Juez instructor, Mariano Moncu y Ceresuela.

JG—1439

2.283

VARELA SANCHEZ, Víctor; hijo de Antonio y de Geneveva, natural del

Ferrol (Coruña), domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cremat Grau, núm. 13, primero, primera; comparecerá en el término de treinta días o manifestará su domicilio al señor Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina, D. Manuel O'Felan y Correo, con el fin de notificarle que la Superior Autoridad jurisdiccional del Departamento de Cartagena ha sobreseído la causa número 252 de 1920.—Barcelona, 10 de Febrero de 1926.—El Secretario, José Pérez.—El Juez instructor, Manuel O'Felan.

JM—1160

2.284

VARGAS ARROYO, Antonio; hijo de Julián y de Petra, natural de Valverdeja (Toledo), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Valverdeja (Toledo); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Talavera de la Reina (Toledo) para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don José Marina Meigar, con destino el Regimiento Infantería Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, sito en el cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 13 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, José Marina.

JM—1226

2.285

VERDEJO BARANAL, Agustín; hijo de Manuel y de Virginia, natural de Robles, Ayuntamiento de Villablino, provincia de León, de profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Robles; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Bernal, núm. 65, D. Santiago Vez Quijano, en la Plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 2 de Febrero de 1926.—El Alférez Juez instructor, Santiago Vez.

JG—1476

2.286

ZAMORA LOPEZ, Mateo; hijo de Juan y de Rosa, natural de Puente Alamo, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, de estado soltero, domiciliado últimamente en Marsella (Francia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cartagena para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia) ante el Juez instructor D. Antonio Sabater Gómez, Capitán de Artillería, con destino en el sexto Regimiento Ligero, de guarnición en Paterna (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Paterna (Valencia), 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Sabater.

JG—1232

2.287

PINOL GIL, Lois; hijo de Matías y de María, natural de Aspa, provincia de Lérida, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Aspa, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lérida para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, con destino en el Regimiento Infantería Jaén, núm. 72, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Valbuena.

JG—1124

2.288

POSADA, Emilio; ignorándose el nombre de sus padres, domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina, D. José Bugallo Luna, para prestar declaración en causa por delito de hurto a Francisco Domínguez, instruida por dicho Comandante.—Vigo, 4 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Bugallo.

JG—1109

2.289

PIGNON GUTI, Pedro; hijo de Ramón y de Angela, natural de Anglesola, provincia de Lérida, de veintidós años, domiciliado últimamente en Anglesola, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lérida para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, con destino en el Regimiento Infantería Jaén, núm. 72, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Valbuena.

JG—1125

2.290

RAMÓS LEON, Angel; hijo de Lorenzo y de Teresa, natural de Puzurrián, parroquia de ídem, Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras, de la provincia de Orense, de treinta años de edad, estatura 1,640 metros; sentenciado por el delito de hurto; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería de Murcia, núm. 37, D. Moisés González Besada, en el cuartel de San Fernando de esta plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 4 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Moisés González Besada.

JG—1102

2.291

REQUEÑA GARCIA, Ramón; se desconocen sus padres, natural de la parroquia de Agua Amarga, provincia de Almería, de veinte años de edad,

soltero, marinero de oficio, sin más señas conocidas, domiciliado últimamente en Agua Amarga, y embarcado en el vapor mercante español "Ariaga-Mench"; comparecerá ante el Capitán de Corbeta D. Ramón Rodríguez de Trujillo, en el plazo de veintidós días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, caso de hallarse en esta provincia, o en su defecto a la Autoridad más cercana al punto donde se encuentre, para que lo noticien a dicha Comandancia de Marina, para que preste declaración en la causa que se instruye por hurto de dinero y efectos de a bordo del vapor español "Arxanda-Mendi" en la ría de Bilbao.—Bilbao, 13 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Ramón Rodríguez.

JG—1116

2.292

RODA MENDEZ, Enrique; hijo de Antonio y de Amalia, natural de Bahiña, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Bahiña, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ferrol, ante el Juez instructor D. Ricardo Castro Caruncho, Teniente de Artillería, con destino en el Regimiento de Costa número 2, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ferrol, 8 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Ricardo Castro.

JG—1133

2.293

RODRIGUEZ LORENZO, José; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Peiteros, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Montevidos, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor, D. Julio de Cavia Ibañez, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Julio de Cavia.

JG—1077

2.294

RODRIGUEZ TEIRA, Antonio; natural de Santa Eugenia de Ribeira (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de treinta y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Santa Eugenia de Ribeira, partido de Noya, cuyo paradero actual se ignora; comparecerá o notificará su actual domicilio o paradero en el término de treinta días ante el Capitán de Corbeta D. Emilio Montero García, Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Castellón de la Plana y de causa número 308 de 1926, al objeto de recibir declaración en la expresada causa.—Castellón de la Plana, 11 de

Febrero de 1926.—El Capitán de Corbeta Juez instructor, Emilio Montero, JG—1129

2.295

SABATE MIR, Arturo; hijo de Eusebio y de Agustina, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, su aire marcial, domiciliado últimamente en esta Capital; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Dragones de Santiago, noveno de Caballería, D. Mariano Cuello Arnal, de no verificarlo en la fecha que se indica, será declarado rebelde.—Barcelona, 4 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Mariano Cuello.

JG—1120

2.296

SANCHEZ HERNANDEZ, Mariano; hijo de Gregorio y de Tomasa, natural de Casas del Puerto Villatoro, provincia de Avila, de estado soltero, profesión comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Alberto Méndez Coenca, que reside en esta plaza.—Oviedo, 4 de Febrero de 1926. El Capitán Juez instructor, Alberto Méndez Coenca.

JG—1090

2.297

SANCHEZ MARTINEZ, Telesforo; hijo de Félix y de Estefanía, natural de Puebla de Don Fadrique (Granada), vecindado últimamente en el citado pueblo, nació en 5 de Enero de 1904, de oficio aserrador, estado soltero, desconociéndose las demás señas personales; fué filiado como quinto por el Ayuntamiento de su pueblo con el número 176 del recambio de 1925; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de diez días ante el Capitán Juez instructor del Tercer Regimiento de Zapadores Minadores, D. Patricio de Azórate y García-Lomas, residente en Sevilla, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 7 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Patricio de Azórate.

JG—1146

2.298

SOSTER PETRI, Juan; natural de Balthheim, nacionalidad alemana, vecindado en Río Martín (Tetuán, Marruecos), nació en 31 de Julio de 1888, de oficio jornalero, edad treinta y ocho años, estado soltero, de estatura 1,588 metros, pelo rubio, cejas blancas, ojos azules, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, aire marcial, producción buena, señas particulares: tatuajes en ambos brazos y

pecho; procesado por el delito de inducción para la deserción; comparecerá ante el Capitán D. Julio Fuente Abad, Juez instructor de causas, residente en Tetuán, Campamento general, bajo apercibimiento que de no ejecutarlo dentro del término de treinta días será declarado rebelde.—Tetuán, 5 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Julio Fuente. JG—1147

2.299

SUAREZ ALVAREZ, Manuel; hijo de Marcelo y de Dolores, natural de Gozón, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 12, don Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 4 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas. JG—1105

2.300

TOMAS SERRA, Pedro; hijo de Pedro y de Magdalena, natural de Guisona, provincia de Lérida, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Lérida, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, con destino en el Regimiento de Infantería Jaén, número 72, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Valbuena. JG—1070

2.301

VALENCIA VAZQUEZ, Bernardo; hijo de Bernardo y de Juana, natural de Rioseco (Orense), de estado soltero; profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña de Orense, número 5, D. Cándido Meléndez Iribarren, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 8 de Febrero de 1926. El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez. JG—1097

2.302

VIDAL REVORA, José; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Cádiz, provincia de ídem, de diez y seis años de edad, de estado soltero, profesión estudiante, cuyas señas personales son las siguientes: estatura baja; pelo castaño, color moreno, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, fre-

te pequeña, aire marcial; particular: un lunar en el antebrazo izquierdo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Alférez de Infantería de Marina don Félix Granch, en el cuartel de San Carlos, San Fernando (Cádiz), apercibiéndole que, de no comparecer o manifestar el pueblo de su residencia, será declarado rebelde.—San Fernando, 11 de Febrero de 1926.—El Alférez Juez instructor, Félix Granch. JG—1145

2.303

VILLANUEVA FERNANDEZ, Ricardo; hijo de José y de Estrella, natural de Fragel (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña de Orense, número 5, D. Cándido Meléndez e Iribarren, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 6 de Febrero de 1926. El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez. JG—1101

2.304

VILLAREAL MARQUET, Emilio; natural de Barcelona, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión soldador; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Círrera, número 5, tercero, primera; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona D. Antonio Barberá Hernández, o le manifestará su actual paradero, con el fin de poder recibirle declaración en expediente que por pérdida de documentos instruyo.—Barcelona, 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Barberá Hernández. JG—1072

JURISDICCION DE GUERRA

PONTEVEDRA

Don Julio Ballesteros Curiel, Teniente Jefe del Cuerpo de Seguridad de Pontevedra e instructor del expediente que se instruye a favor de don Casimiro González Bernárdez, para averiguar si los méritos que contrajo al evitar que un tren arrollara a una mujer llamada Teresa Farto Ríos le hacen acreedor al ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Hago saber: Que por el presente edicto llamo y emplazo a cuantas personas hayan presenciado, en la tarde del día 15 de Septiembre último, en la estación del ferrocarril de Pontevedra, el acto que realizó el Vigilante del Cuerpo de Vigilancia D. Casimiro González Bernárdez, evitando que un tren que maniobraba en dicha estación arrollara a la vecina de Vilaboa Teresa Farto Ríos, para que en el plazo de sesenta días, contados

desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, se presenten a declarar en el mencionado expediente, ante el instructor del mismo, en el local que en el Gobierno civil de Pontevedra ocupa el referido Cuerpo de Seguridad, o comunicar las causas de no poder hacerlo.

Dado en Pontevedra a 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Julio Ballesteros Curiel. JG—1103.

JURISDICCION DE MARINA

ALMERIA

D. Manuel Fernández Lerena, Capitán de Corbeta, segundo Jefe de la Comandancia de Marina de Almería y Juez instructor de la causa número 26 de 1925, instruida para averiguar denuncias hechas contra el Sr. Ayudante de Marina de Motril en escrito anónimo.

Por el presente cito, llamo y emplazo al autor o a la persona que sepa quién es el autor de la carta anónima, fechada en Granada el día 10 de Enero del año actual, en la que se formulan denuncias contra el Ayudante de Marina de Motril, y que se firma con el nombre de Manuel Fernández, escrito a máquina como toda la carta, cuya persona se ignora, así como el verdadero autor; para que en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de Granada*, comparezcan en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de este puerto, y aporte cuantas pruebas posea, a fin de acreditar los extremos denunciados en la carta en cuestión.

Dado en Almería a 11 de Diciembre de 1925.—El Juez instructor, Manuel Fernández. JM—1221

SAN FELIU DE GUIXOLS

D. Juan Alcal y Rodríguez, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de este distrito marítimo y Juez instructor del expediente de salvamento incoado con motivo del naufragio del laúd "María Rosa".

Hago saber: Que tramitándose en esta Ayudantía de Marina el expediente de salvamento por el naufragio del laúd "María Rosa", se noticia por el presente, a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto por medio de escrito dirigido a mi Autoridad o por comparecencia en esta dependencia de mi cargo, cuanto les convenga.

Lo que participo por el presente, en cumplimiento a lo que determina el artículo 27 del título adicional de la vigente ley de Enjuiciamiento de la Marina.

San Felu de Guixóls a 15 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Juan Alcal y Rodríguez. JM—1203